



# Cuenta Pública 2015

**ÍNDICE**

**PRESENTACIÓN**

Documento de la Presentación	5
------------------------------	---

**INFORMACIÓN CONTABLE**

Estado de Situación Financiera	12
Estado de Actividades	13
Estado de Variación en la Hacienda Pública	14
Estado de Cambios en la Situación Financiera	15
Estado de flujo de Efectivo	16
Estado Analítico del Activo	17
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	18
Informes de Pasivos Contingentes	19
Notas a los Estados Financieros	20

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

a. Analítico de Ingresos	
Estado Analítico de Ingresos	53
b. Analítico de Presupuesto de Egresos	
Por Clasificación Administrativa	59
Por Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	63

---

Por Clasificación por Objeto del Gasto	64
Por Clasificación Funcional	71
Endeudamiento Neto	72
Intereses de la Deuda	73
<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	
Gasto por Categoría Programática	75
Programas y Proyectos de Inversión	
Informe del Gasto por Categoría Programática	76
Matriz de Indicadores	86
<b>INDICADORES DE POSTURA FISCAL</b>	
Indicadores de Postura Fiscal	106
<b>ANEXOS</b>	
Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio	108
Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio	109
Relación de Bienes Muebles en Comodato	111
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas	118
Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras	119
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b>	
Glosario	121



# Presentación

### Presentación

Dando cumplimiento al Artículo 58 de la Ley de Administración y Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas, el artículos 82 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 8vo párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas, 78 de la Ley de Adquisición y Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas y 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, El Consejo Estatal de Desarrollo Económico, organismo Público descentralizado, remite al Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas, La **Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2015**, para que sea integrado al documento que el Gobernador del Estado de Zacatecas, Licenciado Miguel A. Alonso Reyes, presenta ante la Auditoría Superior del Estado, órgano técnico fiscalizador del Poder Legislativo del Estado.

El Consejo Estatal de Desarrollo Económico, más allá del cumplimiento de nuestras obligaciones legales, estamos comprometidos con la transparencia y Rendición de Cuentas, la eficiencia del gasto para facilitar la fiscalización de los recursos y la evaluación del desempeño.

Ajustados al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 que tiene como una línea estratégica la de reactivar al Consejo Estatal de Desarrollo Económico, con la finalidad de que coadyuve con la Secretaría de Economía, la de Turismo y la del Campo, a consolidar una planta productiva y dinámica, eficiente y competitiva, respetuosa del medio ambiente, integrada eficazmente en la Economía Mundial y Regional capaz de generar empleos dignos que demanda la sociedad Zacatecana.

## Política de Ingresos

### Finanzas Públicas Responsables

El Consejo Estatal de Desarrollo Económico, al ser un Organismo Público Descentralizado con participación de la Sociedad Civil, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión y técnica para sus objetivos y atribuciones que se le asignan conforme a la Ley para la Inversión y el Empleo del Estado de Zacatecas

El objeto general del Consejo, es el de planear, proponer, ejecutar y evaluar acciones en materia de desarrollo económico en el Estado, en coordinación con la Secretaría de Economía, a fin de impulsar la competitividad, la atracción de inversiones productivas, la generación de empleos y el logro de los objetivos que se plantean en la Ley referida en el párrafo anterior.

Sobre la base de todo lo anterior, es que el Consejo cuenta exclusivamente con el presupuesto que le fue autorizado en el Decreto no. 257 Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2015, Artículo 13 párrafo 39 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 31 de Diciembre de 2014, por lo que como tal, no cuenta con una política de ingresos. Sin embargo, en conjunto con otras dependencias del sector económico, es que se busca maximizar dicho presupuesto a través de la aplicación de paripastos y lograr bajar fondos que se encuentran disponibles por parte del Gobierno Federal.

Con el objetivo de fortalecer la posición competitiva del Clúster Minero de Zacatecas, A.C., mediante un proyecto integral para el desarrollo de proveedores, que permita proporcionar a las empresas participantes, capacitación, consultoría, aplicación de gestión avanzada, equipamiento e infraestructura productiva para incrementar su productividad y competitividad, se logró la aprobación del proyecto “Proyecto Integral para el Fortalecimiento de la Competitividad de Proveedores del Clúster Minero de Zacatecas (segunda etapa)” de la convocatoria 1.6 del INADEM por un monto de \$37’989,510.12 para incrementar la productividad total de los factores de 9 empresas proveedoras de Minería pertenecientes al Clúster Minero de Zacatecas, A.C..

Cabe señalar que Consejo es meramente de asesoría e integración del expediente, así como su seguimiento. Vale también aclarar que el recurso obtenido no ingresara a cuenta alguna perteneciente a esta dependencia.

## Política del Gasto

### Información Presupuestal

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, mandata: “Los recursos económicos de que disponga la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos en los que estén destinados”, por lo que el Presupuesto de Egresos se realizó con el más estricto sentido de la responsabilidad para atender los compromisos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo.

El diseño y la construcción del presupuesto, y el adecuado control del mismo son procesos complementarios, en el proceso de diseño y construcción se definen los objetivos previstos, cuyo valor depende de la existencia de un plan que facilite su consecución; mientras que las características que definen el proceso de control presupuestario, son la comparación entre la programación y la ejecución, realizándose de forma metódica y regular a través de sistemas de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas, lo que obliga a transitar a la solidez de un sistema de evaluación de resultados, que permita con oportunidad reorientar el gasto en caso de ser necesario.

El Presupuesto de Egresos inicialmente aprobado para el Ejercicio Fiscal 2015, por la Honorable LX Legislatura del Estado, y publicado en el Decreto No. 257 Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2015, Artículo 13 párrafo 39 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 31 de Diciembre de 2014, autorizo a la cantidad de **\$5'672,101.00**, de los cuales para el período comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del ejercicio 2015, fueron devengados **\$5'513,818.00** pesos.

Del monto total del Presupuesto Aprobado se desglosa en:

Capítulo	Importe
<b>Total</b>	<b>5'672,101.00</b>
1000 Servicios Personales	1'901,427.00
2000 Materiales y Suministros	234,318.00
3000 Servicios Generales	2,436,356.00
4000 Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas.	1'100,000.00

De acuerdo al lineamiento del Plan de Racionalización del Gasto se realizaron ahorros correspondientes a los capítulos Materiales y Suministros y Servicios Generales. Con dicho ahorro se procedió a realizar proyectos estratégicos de las direcciones de esta dependencia.

**Dirección de Comercio Internacional y Aduanas:**

**I. Proyecto de Desarrollo de la Sección Aduanera y Recinto Fiscalizado.**



- Como antecedente es importante mencionar que desde septiembre del 2012 se logró justificar ante la autoridad aduanera la viabilidad para contar con una Sección Aduanera, resultado de lo anterior, a partir de esa misma fecha la Sección Aduanera localizada en el Aeropuerto Internacional se encuentra facultada y aprobada para el despacho de importación y exportación de mercancías. Así como, el 23 de Octubre del año 2013, se logró obtener la autorización y validación por parte de la Administración General de Aduanas (SAT-Gobierno Federal) del Anteproyecto, es decir, la propuesta de ubicación, diseño general, accesos y desarrollo de la Sección Aduanera.
- A la fecha, el Proyecto Ejecutivo de la Sección Aduanera de Zacatecas se encuentra finalizado y en proceso de autorización formal por parte de la Administración General de Aduanas, así como finalizado también el catálogo de conceptos, para contar con el presupuesto del proyecto para su gestión ante las entidades federales, al cual deberá sumarse la calle de acceso y las acometidas. Deberá sumarse también el proyecto de señalización, mobiliario y tecnologías de información que realiza el SAT.
- Por otra parte, se ha trabajado también el Estudio de Mercado de Carga, Viabilidad y Factibilidad para el Recinto Fiscal y Fiscalizado de Zacatecas. El cual arroja el tamaño de mercado y potencialidades de la Sección Aduanera de Zacatecas, de forma de contar con un elemento de apoyo para la justificación del proyecto ante Gobierno Federal, así como de aterrizar el tamaño de negocio para la inversión en el Recinto Fiscalizado (almacén) que realizará el tercero interesado.



- De acuerdo a dicho Estudio de Mercado de Carga se establece la pertinencia de contar con una etapa de arranque tanto en infraestructura como en relocalización de operaciones iniciales de comercio exterior. La viabilidad arrojada por el Estudio de Carga y el tamaño de mercado, apoyará a la gestión de fondos que deberá hacerse de manera tripartita tal como estipulado por el Jefe del SAT.

## II. Capacitación y actualización en comercio Exterior.

Para fomentar la capacidad exportadora de las empresas Zacatecanas, en relación a la capacitación y la asesoría especializada en temas de importación y exportación:

- El Club de Comercio Exterior Zacatecas que inició actividades desde Enero de 2013, se encuentra en su tercer año de sesiones continuando su fortalecimiento y consolidación. A través de este Club, Zacatecas forma parte de la red de capacitación más grande a nivel nacional en comercio exterior. Actualmente, se capacitan mensualmente 15 empresas instaladas en Zacatecas, las cuales son una tercera parte de las empresas con programa IMMEX (Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación) en el estado.
  - Empresas participantes: Agroindustrias Campo Real, Ahresty Mexicana, Atlas Copco, Bufete de la plata, Cesantoni, Cu Foundations, Distribuidora Amasa, Entrada Group, Goldcorp Peñasquito, Koide México, Lasec, Paletas Mara, Premium Sound Solutions, Pyrosmart, , Zac perforating.
- De igual forma, en los meses de enero y mayo 2015, se llevó a cabo en alianza con el despacho “Bufete Internacional”, los Seminarios de Reformas al Comercio Exterior y la Reforma Aduanera, respectivamente.
- En Noviembre 2015, se llevó a cabo el Taller de Certificados y Reglas de Origen con la finalidad de dar conocer a las empresas con operaciones de comercio exterior, los criterios de origen para certificar que una mercancía es producida u obtenida en un país o región, así como la reglamentación para emitir el certificado de origen.

## Dirección del emprendedor

- Como estrategia del CEDEZ se creó el proyecto Reto Emprende Ya Zacatecas, en dónde se dan asesorías gratuitas semanales a emprendedores y empresas en primeras etapas de desarrollo, por especialistas de cuatro diferentes universidades del Estado de Zacatecas, así como asesores externos expertos en temas de emprendimiento, dónde se ven diversos temas enfocados a la profesionalización de sus negocios y consolidarlos en el mercado.
- Participamos en el Foro Expo Negocios Zacatecas, dónde se hizo el lanzamiento de la convocatoria para la Primera Generación del Reto Emprende Ya Zacatecas, con aforo de más de 7 mil personas.

- Se llevó a cabo la 1ra Generación del Reto Emprende Ya Zacatecas, se seleccionaron los 20 mejores proyectos emprendedores de 8 diferentes municipios del estado de Zacatecas que participaron en la convocatoria, con la finalidad de Modelar sus proyectos y apoyarlos mediante asesorías semanales en 8 diferentes tópicos de interés empresarial, buscando así la profesionalización de sus empresas.
- Se premiaron los 3 mejores proyectos de la 1ª Generación del Reto Emprende Ya Zacatecas, dónde se les otorgó 1 año de asesoría gratuita por coaches especialistas en el desarrollo de proyectos de negocio, así como la vinculación de los 20 proyectos con instancias correspondientes para aplicar al financiamiento de sus proyectos.
- Se concluyó el Documento de Estudio “Zacatecas, referente mundial de la industria minera” el cual sirve de soporte para la labor de promoción y atracción de inversiones al Estado de Zacatecas en conjunto con la consultora mundial PriceWaterHouse Coopers.
- Se gestionó la visita del Embajador de Finlandia en México con la oficina comercial Finlandesa (Finpro) y de la oficina comercial de Suecia (Business Sweden) en México, para la atracción de inversiones de proveeduría Minera al Estado de Zacatecas, así mismo se gestionó la agenda del Gobierno del Estado para la atracción de inversiones en los países Escandinavos de Finlandia, Suecia y Dinamarca, donde se tuvieron reuniones con más de 30 empresas de los sectores estratégicos de Minería, Automotriz y Energías Renovables.
- Con el soporte y gestión del Consejo de Desarrollo Económico y el apoyo de las Secretarías de Economía Estatal y la Delegación Federal, se participa en el “Proyecto Integral para el Fortalecimiento de la Competitividad de Proveedores del Clúster Minero de Zacatecas (Segunda Etapa)” dentro de la convocatoria 1.6 del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).
- Fomento a la conformación de clústeres industriales en el estado para aprovechar el fortalecimiento a las cadenas productivas, se está trabajando en la Creación del Clúster Turístico y Cultural de Zacatecas, con la participación de 10 empresas del sector turístico y de servicios, así como de Instituciones de Gobierno y Universidades del Estado.
- El Clúster Minero de Zacatecas, sigue en consolidación y crecimiento, realizando actividades en cada uno de sus 4 comités: Fortalecimiento a Proveedores; Talento Humano; Seguridad, Salud y Medio Ambiente; Innovación y Tecnología.
- Actualmente el CLUSMIN se conforma por 7 Grupos Mineros, 12 unidades operativas de 3 estados del país, 3 compañías proveedoras anclas, 3 Instituciones Académicas, 6 Organismos de Gobierno y 35 compañías proveedoras afiliadas. En total son 54 empresas, instituciones y organismos que participan de manera formal en el clúster minero.



# Información Contable

Cuenta Pública 2015  
Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014  
(Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2015	2014		2015	2014
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	118,787	124,216	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	77,402	44,234
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	46,265	-37,773	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	83,736	42,014
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>165,052</b>	<b>86,444</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	3,718	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>164,857</b>	<b>86,248</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	146,185	83,829	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-28,562	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>164,857</b>	<b>86,248</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>117,623</b>	<b>83,829</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>282,675</b>	<b>170,273</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>117,818</b>	<b>84,025</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	38,470	84,026
			Resultados de Ejercicios Anteriores	84,491	466
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-5,142	-466
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>117,818</b>	<b>84,025</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>282,675</b>	<b>170,273</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Fernando López del Bosque  
Director General  
Autorizó

Bertha Alejandra Adame Rodríguez  
Coordinadora Administrativa  
Elaboró

Cuenta Pública 2015  
Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas  
Estado de Actividades  
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2015 y del 1o de enero al 31 de diciembre 2014  
(Pesos)

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	4,351,463	4,255,785
Impuestos	0	0	Servicios Personales	1,743,144	1,820,604
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	221,944	230,492
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	2,386,375	2,204,688
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,100,000</b>	<b>150,000</b>
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>5,513,818</b>	<b>4,489,806</b>	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	5,513,818	4,489,806	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	Transferencias al Exterior	1,100,000	150,000
Ingresos Financieros	0	4			
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
			Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0			
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>5,513,818</b>	<b>4,489,810</b>	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>23,886</b>	<b>0</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	23,886	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>5,475,348</b>	<b>4,405,785</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>38,470</b>	<b>84,026</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Fernando López de Bosque  
Director General  
Autorizó

Bertha Alejandra Adame Rodríguez  
Coordinadora Administrativa  
Elaboró

Cuenta Pública 2015  
Consejo Estatal de Desarrollo Económico  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2015  
(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0	-466	-4,676	0	-5,142
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	466	84,026	0	84,491
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	84,026	0	84,026
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	466	0	0	466
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014</b>	0	0	84,026	0	84,025
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>	0	0	38,470	0	38,470
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	38,470	0	38,470
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015</b>	0	0	117,819	0	117,818

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Fernando López del Bosque  
Director General  
Autorizó

Contable/14

Bertha Alejandra Adame Rodríguez  
Coordinadora Administrativa  
Elaboró

Cuenta Pública 2015  
Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2015  
(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>33,991</b>	<b>146,393</b>	<b>PASIVO</b>	<b>78,609</b>	<b>0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>5,429</b>	<b>84,038</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>78,609</b>	<b>0</b>
Efectivo y Equivalentes	5,429	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	33,168	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	84,038	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	41,722	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	3,718	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>28,562</b>	<b>62,355</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	62,355	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	28,562	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>38,470</b>	<b>4,676</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>38,470</b>	<b>4,676</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	38,470	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,676
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Fernando López del Bosque

Director General

Autorizo

Bertha Alejandra Adame Rodríguez

Coordinadora Administrativa

Elaboró

Contable/15

Cuenta Pública 2015  
Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas  
Estado de Flujo de Efectivo  
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2015 y del 1o de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Pesos)

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>5,513,818</b>	<b>4,489,810</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>62,355</b>	<b>83,829</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	62,355	83,829
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-62,355</b>	<b>-83,829</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	5,513,818	4,489,806			
Otros Orígenes de Operación	0	4			
<b>Aplicación</b>	<b>5,451,463</b>	<b>4,405,785</b>	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Servicios Personales	1,743,144	1,820,604	<b>Origen</b>	<b>85,567</b>	<b>57,014</b>
Materiales y Suministros	221,944	230,492	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	2,386,375	2,204,688	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Externo	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Disminución de Activos Financieros	0	57,014
Subsidios y Subvenciones	0	0	Incremento de Otros Pasivos	85,567	0
Ayudas Sociales	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>90,996</b>	<b>38,149</b>
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Interno	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Externo	0	0
Donativos	0	0	Incremento de Activos Financieros	84,038	0
Transferencias al Exterior	1,100,000	150,000	Disminución de Otros Pasivos	6,958	38,149
Participaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-5,429</b>	<b>18,865</b>
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otros Aplicaciones de Operación	0	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>62,355</b>	<b>84,026</b>	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-5,429</b>	<b>19,061</b>
			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio</b>	<b>124,216</b>	<b>105,155</b>
			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>118,787</b>	<b>124,216</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Fernando López del Bosque  
Director General  
Autoriza

Bertha Alejandra Adame Rodríguez  
Coordinadora Administrativa  
Elaboró



Cuenta Pública 2015  
 Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2015  
 (Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>86,444</b>	<b>17,747,314</b>	<b>17,668,705</b>	<b>165,052</b>	<b>78,609</b>
Efectivo y Equivalentes	124,216	11,512,654	11,518,083	118,787	-5,429
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-37,773	6,234,660	6,150,622	46,265	84,038
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>83,829</b>	<b>62,355</b>	<b>28,562</b>	<b>117,623</b>	<b>33,793</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	83,829	62,355	0	146,185	62,355
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	28,562	-28,562	-28,562
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>170,273</b>	<b>17,809,669</b>	<b>17,697,267</b>	<b>282,675</b>	<b>112,402</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Fernando López del Bosque  
 Director General  
 Autorizó

Bertha Alejandra Adame Rodríguez  
 Coordinadora Administrativa  
 Elaboró

Cuenta Pública 2015  
Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas  
Estado Análítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2015  
(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>	Pesos		86,248	164,857
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			86,248	164,857

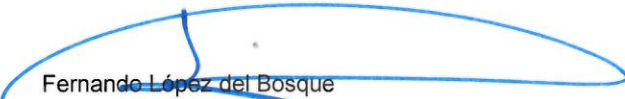

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Fernando López del Bosque  
Director General  
Autorizó

Bertha Alejandra Adame Rodríguez  
Coordinadora Administrativa  
Elaboró  
Contable/18

Cuentas Pública 2015  
Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas  
Informe de Pasivos Contingentes  
2015

**NO APLICA**

 <p>Fernando López del Bosque Director General Autorizó</p>	 <p>Bertha Alejandra Adame Rodríguez Coordinadora Administrativa Elaboró</p>
---	---

Cuenta Pública 2015  
Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dando cumplimiento a la fracción I del artículo 46 Información Contable, 49 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Las notas a los estados financieros se presentan en función a los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa con el fin de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes, y sea de mayor utilidad para los usuarios.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y al 31 de diciembre del 2014, se presenta en el formato que corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de Octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Muestra información relativa a los recursos y obligaciones del ente a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El apartado de **Efectivo y Equivalentes** al 31 de diciembre del 2015, refleja un saldo de **118,787** pesos, está integrado por el resultado de la cuenta Bancos/Tesorería, que representa el saldo contable disponible a la fecha que se informa en las Cuentas Bancarias, este importe corresponde a Recurso Estatal, dividido en seis cuentas bancarias, cuenta concentradora, capítulo 1000 ejercicio 2014, capítulo 1000 ejercicio 2015, capítulo 2000 y 3000 ejercicio 2015, capítulo 4000 ejercicio 2015 y capítulo 5000 ejercicio 2015.

Efectivo y Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre 2015
1112	Bancos Tesorería	118,787
Total		118,787

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. El monto registrado en **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**, a la fecha de corte, importa la cantidad de **46,265** pesos; su saldo se integra por la cuenta: **Cuentas por Cobrar**, principalmente se refiere a los ingresos estatales devengados pendientes de recaudar por conceptos distintos de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menos o igual a doce meses.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre 2015
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	46,265
<b>Total</b>		<b>46,265</b>

3. A continuación se presenta una desagregación por su vencimiento en días a 30, menor o igual a 365 y mayor a 365, del monto registrado en los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		Vencimiento en días		
Cuenta	Descripción	<30	<=365	>=365
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	46,265		
<b>Total</b>		<b>46,265</b>		



**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. No Aplica

**Inversiones Financieras**

5. No Aplica

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

6. Los **Bienes Muebles**, en el apartado de Mobiliario y Equipo de Administración, arroja un saldo de **146,185** pesos, bienes adquiridos en el ejercicio fiscal 2014 y 2015, estos se encuentran registrados a su valor inicial. Se generaron registros de depreciación conforme al acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011. Punto 6. Depreciación, deterioro y amortización, del ejercicio y acumulada de bienes; y el 3.4.4 Parámetros de Estimación de Vida Útil publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012. Se tomó como valor de desecho el 10% del costo del activo, se registraron las depreciaciones correspondientes al ejercicio 2014 afectando la cuenta 3252 Cambios por errores contables y lo correspondiente al ejercicio 2015; en la cuenta 5515 Depreciación de bienes muebles se registró lo correspondiente al ejercicio 2015 y en la cuenta 1263 Depreciación acumulada de bienes muebles ya se encuentran registrados lo correspondiente al ejercicio 2014 y 2015.

Bienes Muebles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre 2015
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	146,185
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-28,562
<b>Total</b>		<b>117,623</b>

**Estimaciones y Deterioros**

7. No Aplica

**Otros Activos**

7. No Aplica



**Pasivo**

1. El total de los Pasivos asciende a la cantidad de **164,857** pesos, integrado por tres rubros y 4 cuentas, se presenta una desagregación de los Pasivos atendiendo a su vencimiento.

Pasivo		Vencimiento en días				
Cuenta	Descripción	<30	<=90	<180	<365	>=365
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	40,127				
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	37,276				
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	83,604			132	
2199	Otros Pasivos Circulantes	3,718				
Sub Totales		164,725			132	
<b>Total Pasivo</b>		<b>164,857</b>				

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

2. Las **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, arrojan un saldo de **77,402** pesos, conformado por las cuentas de **Servicios Personales**, saldo correspondiente a los adeudos por las remuneraciones del personal que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses y **Retenciones y Contribuciones**, importe que representa el monto de las retenciones sobre las remuneraciones al personal, así como las contribuciones por pagar, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre 2015
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	40,127
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	37,276
<b>Total</b>		<b>77,402</b>

**Provisiones a Corto Plazo**

3. En la cuenta de Otras Provisiones a Corto Plazo, cuyo saldo refleja la cantidad de **83,736** pesos, corresponde a las provisiones de recurso presupuestales, que al cierre del 31 de diciembre de 2015, representan compromisos de gasto, adquisiciones devengadas, pedidos debidamente asignados a proveedores de bienes o servicios, que se tienen contratados o comprometidos y que a la fecha de corte se encuentran en proceso y pendientes de pago

**Otros Pasivos a Corto Plazo**

4. La cuenta de Otros Pasivos a Corto Plazo, refleja un saldo de **3,718** pesos, y corresponde al registro temporal de la recaudación de recursos ajenos y a otros compromisos cuyo origen no es presupuestal.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y al 31 de diciembre del 2014, corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII fracción II inciso B) del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de Octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Donde nos muestra el resultado de las operaciones de Ingresos por rubros y Gastos por objeto armonizado, y el Resultado Final ahorro o desahorro del periodo que se informa.

**Ingresos y Otros Beneficios**

1. El monto total de los **Ingresos y Otros Beneficios** se reporta por la cantidad de **5'513,818** pesos, correspondientes al rubro de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas como se detalla a continuación al tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos.



Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
(Rubro, Tipo y Clase)	
Concepto	Importe
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>5,513,818</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	5,513,818
Capítulo 1000 Servicios Personales	1,743,144
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	234,318
Capítulo 3000 Servicios Generales	2,436,356
Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,100,000
<b>Total</b>	<b>5,513,818</b>

El recurso que se recibe es Estatal y corresponde al momento contable denominado "Ingreso Devengado", se presentan los informes sobre el Estado Analítico del Ingreso con fundamento en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental presentados en los siguientes momentos: **Ingreso Estimado, Modificado, Devengado y Recaudado.**

#### Gastos y Otras Pérdidas

1. El importe total de **Gastos y Otras Perdidas**, que se reporta por la cantidad de **5'475,348** pesos en el Estado de Actividades.
2. Dentro de los **Gastos de Funcionamiento**, que asciende a un total de **4'351,463** pesos destaca que el **Capítulo 1000**, correspondiente a los **Servicios Personales**, con un importe de **1,743,144** pesos, representa un 31.97% del total del gasto; el **Capítulo 2000**, correspondiente a los **Materiales y Suministros** reporta un importe de **221,944** pesos, representa un 4.07% del total del gasto y el **Capítulo 3000 Servicios Generales**, con un importe de **2,386,375** pesos, que representa un 43.77% del total del gasto; Correspondiente al momento contable de "Devengado". En el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con base a en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental se presentan los momentos contables siguientes. **Presupuesto de Egresos Aprobado, Modificado, Devengado, Ejercido y Pagado.**

3. En las **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, se reporta la cantidad de **1,100,000** pesos, representa un 20.19% del total del gasto; donde se destaca que fueron las aportaciones realizadas al Clúster minero de Zacatecas, A.C., **113,084** pesos para el Fortalecimiento a proveedores de la industria minera para una misión comercial a Nicaragua; **176,500** pesos para Diversas capacitaciones a empresas de proveeduría minera afiliadas al Clúster Minero de Zacatecas, A.C. y **803,500** pesos Apoyo anual para la operación de los comités previamente publicados en el Diario Oficial de la Federación. Quedando una economía de 6,916 pesos cantidad a reintegrar a la SEFIN.
4. Dentro del apartado **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**, se reporta la cantidad de **23,886** pesos, correspondiente a la cuenta Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones; saldo que comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.
5. El **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** que se reporta con corte al 31 de diciembre del Ejercicio 2015 es por la cantidad de **38,470** pesos, de ahorro y representa la diferencia entre el total de los **Ingresos y Otros Beneficios** y los **Gastos y Otras Pérdidas**.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 10 de diciembre del 2015, corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII fracción II inciso C) del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de Octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Donde se informa sobre los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio, entre el inicio y a la fecha que se informa del periodo; las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto, así como acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

#### Hacienda Pública/Patrimonio Generado

1. Al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2014, la **Hacienda Pública/Patrimonio**, ascendía a **84,025** pesos, los cuales están integrados por **Hacienda Pública Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **466** pesos, adicionado por el **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** del 2014, por la cantidad de **84,026** pesos; Durante el primer trimestre del Ejercicio fiscal 2014, se efectuó un registro de **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, derivado de cambios por Errores Contables por la cantidad de **-466** pesos.
2. Al 31 de diciembre del 2015, la **Hacienda Pública/Patrimonio** se reporta en **117,818** pesos, los cuales están integrados por: **Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **84,025** pesos, se realizó un registro afectando la cuenta de **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores** en el mes de Diciembre por el registro del cálculo de la depreciación de los bienes muebles adquiridos en el ejercicio fiscal 2014 por la cantidad de **-4,676** pesos y el adicionado por el Resultado del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, por la cantidad de **38,470** pesos de Ahorro Neto.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El formato con el que se presenta el Estado de Flujo de Efectivo del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de Octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Este documento nos informa sobre el flujo de efectivo, identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos; proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos. Conformada por los siguientes elementos básicos: origen de los recursos y aplicación de recursos.

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Descripción	Saldo al 31 de Diciembre 2015	Saldo al 31 de Diciembre 2014
Efectivo en Bancos-Tesorería	118,787	124,216
Efectivo en Bancos-Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos de Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>118,787</b>	<b>124,216</b>

2. En el Período del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2015 se realizaron la adquisición de bienes muebles.

**Actividades de Inversión**

3. Se detallan a continuación de las adquisiciones de Bienes Muebles, considerados dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, los cuales se encuentran totalmente pagados con el recurso asignado a nuestro ente, de las economías que se tuvieron en el capítulo 2000 y 3000 autorizados por nuestra junta de gobierno, los cuales se desagregan de la siguiente forma:

5

8

Bienes Muebles	
Descripción	Importe
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>62,355</b>
Muebles de Oficina y Estantería	3,693
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	58,662
<b>Total de Adquisición de Bienes Muebles del 1 de enero al 31 de diciembre 2015</b>	<b>62,355</b>

**Actividades de Financiamiento**

4. Para conocer el detalle de los **Orígenes**, considerados dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo mostramos en el siguiente tabla:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:	
Origen	Importe
<b>Endeudamiento Neto</b>	<b>0</b>
Interno	0
Externo	0
<b>Disminución de Activos Financieros</b>	<b>0</b>
	0
<b>Incremento de Otros Pasivos</b>	<b>85,567</b>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	40,127
Otras Provisiones a Corto Plazo	41,722
Otros Pasivos Circulantes	3,718
<b>Total</b>	<b>85,567</b>

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

5. El detalle de las **Aplicaciones**, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar en el siguiente cuadro:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:	
Aplicación	Importe
<b>Servicios de la Deuda</b>	<b>0</b>
Interno	0
Externo	0
<b>Incremento de Activos Financieros</b>	<b>84,038</b>
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	46,265
Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo	37,773
<b>Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>6,958</b>
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	6,958
<b>Total</b>	<b>90,996</b>

6. Finalmente, presentamos la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:		
Concepto	Saldo al 31 de Diciembre 2015	Saldo al 31 de Diciembre 2014
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>38,470</b>	<b>84,026</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	0	0
Depreciación	28,562	0
Amortización	0	0
Incremento en las Provisiones	83,736	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	46,265	0
Partidas extraordinarias	0	0

## CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitidos por el CONAC y publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de Octubre de 2014, por el CACEZAC.

<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 (Cifras en Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 5'513,818</b>
<b>2. Más ingresos no contables</b>	\$ -	\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	
<b>3. Menos ingresos no presupuestarios</b>	\$ -	\$ -
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos de capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ -	
<b>4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 5'513,818</b>

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 (Cifras en Pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 5,513,818
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 62,355
Mobiliario y equipo de administración	\$ 62,355	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Archivo biológico	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Archivos intangibles	\$ -	
Obras públicas en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda pública	\$ -	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros egresos presupuestarios no contables	\$ -	
3. Más gastos contables no presupuestales	\$ -	\$ 42,535
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	\$ 28,562	
Provisiones	\$ 13,973	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de Provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables no presupuestales	\$ -	
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		\$ 5,493,997

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables:**

1. Dentro de las cuentas de orden contable al 31 de diciembre del 2015, se reportan los siguientes datos:

Cuentas de Orden Contables		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre 2015
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	566,757
7640	Contrato de Comodato por Bienes	566,757

**Cuentas de Orden Presupuestarias:**

2. Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2015:

Cuentas de Orden Presupuestarias del Ingreso		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre 2015
8110	Ley de Ingresos Estimada	5,672,101
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	158,283
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	0
8140	Ley de Ingresos Devengada	46,265
8150	Ley de Ingresos Recaudada	5,467,553



3. Finalmente las cuentas de orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2015:

Cuentas de Orden Presupuestarias del Egreso		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre 2015
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	5,672,101
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	16,883
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos	-158,283
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	16,883
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	117,687
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	5,396,131

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Los informes financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá de ser oportuna, veraz, representativa, objetiva, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello en afán de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley. Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo de las notas administrativas es revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa, y hacer del conocimiento de la ciudadanía, de sus representantes populares y de la entidad de fiscalización de la Honorable Legislatura del Estado, las circunstancias macro y micro económicas con las que se está trabajando, ampliando y facilitándole el panorama que deberá tener en cuenta para la revisión.

## 2. Panorama Económico y Financiero

La información sobre las condiciones económicas financieras que se presentaron durante el Ejercicio Fiscal 2015, es generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas (SEZAC), y el Banco de México (BANXICO) como sigue:

### ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL

**Producto Interno Bruto (PIB)**<sup>1</sup>: En el año 2015 el país presentó un Producto Interno Bruto total a precios de mercado de 14, 174,637 millones al tercer trimestre, los cuales señalan que éste aumento 0.8% durante el tercer trimestre de 2015 respecto al trimestre anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad. Por componentes, las Actividades Terciarias se incrementaron 0.8%, las Primarias 2.3% y las Secundarias permanecieron sin cambio frente al trimestre previo con 0.8%. (INEGI).

En su comparación anual, el Producto Interno Bruto registró una alza de 2.6% en el trimestre julio-septiembre de 2015 respecto a igual del trimestre de 2014. Por grandes actividades económicas, el PIB de las Actividades Terciarias avanzó 3.2%, el de las Primarias 3.8% y el de las Secundarias lo hizo en 1.2 %.

**Inflación (INPC)**: En el tercer trimestre de 2015 el país presentó una Inflación de 2.61 por ciento, por su parte, la inflación subyacente anual promedio se mantuvo estable en el trimestres mencionado al registrar niveles de 2.33 por ciento, En el trimestre señalado, la tasa de variación anual promedio del componente no subyacente disminuyó de 4.92 a 3.53 por ciento.

**Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)**<sup>2</sup>: Con cifras al mes de Octubre 2015 fue de 0.2% frente al mes previo con cifras desestacionalizadas. Las actividades terciarias aumentaron 0.4% en el año, las actividades secundarias presentaron una disminución de -0.1 %, mientras que las actividades primarias tuvieron también una disminución de -4.4%, con respecto al mes anterior.

**Indicador Trimestral de la Actividad Económica de los Estados (ITAEE)**: Este indicador ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país. El crecimiento del ITAEE del total nacional fue de 2.2% para el segundo trimestre de 2015, mientras que en dicho periodo la economía de Zacatecas presentó una variación de 3.8% con respecto al trimestre anterior, esta variación se debe fundamentalmente a un importante descenso de las actividades secundarias de 8.1%, por su parte las actividades terciarias crecieron en 0.1% y las primarias se mantuvieron con el 3.1%, en dicho periodo<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/>

<sup>2</sup> <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/igae/>

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Indicadores económicos de coyuntura > Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE), base 2008 > Series originales > Total de la actividad económica estatal > Variación Anual > Zacatecas

**Producción Industrial:** El INEGI informa que la Producción Industrial a nivel nacional incrementó en 0.2% lo correspondiente al mes de Agosto del año 2015 respecto a la del mes inmediato anterior, con base en cifras desestacionalizadas. La Construcción disminuyó -0.6% y Las Industrias Manufactureras aumentaron 1.0%, mientras que la Generación, Trasmisión y Distribución de Energía Eléctrica, Suministro de Gas y Agua por Ductos al Consumidor Final aumentó un 1.0% y La Minería disminuyeron un -0.3% en el séptimo mes de 2015 frente al mes precedente.

La Producción Industrial creció 1% durante agosto de 2015. Por sector de actividad económica, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final se incrementó 4.4%, las Industrias manufactureras 3.4% y la Construcción 2.5%; mientras que la Minería cayó (-)5.9% en el mes en cuestión con relación a igual mes de un año antes<sup>4</sup>.

**Inversión Fija Bruta:** La Inversión Fija Bruta representa los gastos registrados en maquinaria y equipo de origen nacional e importado, así como los de la construcción. Este indicador aumento 1.41% en el mes de septiembre del 2015 con respecto al mes previo. Por componentes los resultados en gastos de Maquinaria y equipo total aumentaron 2.39% y los gastos en Construcción aumentaron 0.36% durante septiembre de 2015.

En comparación anual y con series originales, la Inversión Fija Bruta aumentó en 5.2% en términos reales en el mes de septiembre 2015 en contraste con el mismo mes del año anterior. Los gastos de Maquinaria y Equipo incrementaron en 14.0%, cabe señalar que los de origen importados crecieron en 17.0% y los nacionales aumentaron 8.3%, y los gastos en Construcción se incrementaron en 0.1%.

**Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)**<sup>5</sup>: Durante el mes de diciembre 2015 el INPC registro una variación de 0.41%, así como una tasa de inflación anual de 2.13%. Para Zacatecas las variaciones fueron de 0.25% para el mes de diciembre.

**Ocupación:** Al segundo Trimestre de 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) del país se ubicó en 53.2 millones de personas, que representan el 60% de la población de 15 años y más para trabajar. En este periodo, un total de 50.7 millones de personas se encontraban ocupadas, cifra superior en 1.3 millones de personas a la del trimestre comparable de 2014.

El estado de Zacatecas se encontró en 610,583 personas ocupadas, equivalente a una Tasa Neta de Participación de 57.0%, mientras que la población desocupada se encontró con 23,842 personas fue representando una tasa del 3.8%. De la población ocupada el 57.7% cuenta con trabajo asalariado, el 13.2% cuenta con condiciones críticas de ocupación, el 65.8% tiene informalidad laboral y el 22.6% tiene ocupación en el sector informal.

**Empleo Formal**<sup>6</sup>: En octubre se tuvo el mayor aumento de empleo formal desde que se tiene registro 172,134 plazas, Al 31 de octubre de 2014 continúa el comportamiento favorable en la afiliación al IMSS, alcanzando el registro de 17,352,227 puestos de trabajo: El 85.5% pertenece a plazas permanentes y el 14.5% a plazas eventuales. En los últimos cuatro años estos porcentajes se han mantenido relativamente constantes.

---

<sup>4</sup> [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/actind/actind2015\\_10.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/actind/actind2015_10.pdf)

<sup>5</sup> La medición de precios únicamente sirve para fines de Política Monetaria pero no para medición de precios en la economía nacional, hace falta que se amplíe la muestra a las zonas rurales y que se incluya la medición de precios de exportaciones y de importaciones.

<sup>6</sup> <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/201410/074>

## CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

---

En lo que va del año se registra un aumento de 827,166 puestos de trabajo, este crecimiento es 236,773 empleos mayor que la variación reportada en el mismo periodo del año anterior (590,393) y 238,895 plazas superior que la variación promedio reportada en el mismo lapso de los 10 años previos (588,271).

La variación en los últimos 12 meses fue de 699,791 puestos de trabaja, la tasa de crecimiento anual es de 4.2%, superior al 4.1% reportado el mes anterior, este incremento anual es el mayor aumento registrado desde enero de 2013.

**Tasa de Desocupación:** Al mes de noviembre de 2015 la Tasa de Desocupación Nacional fue de 3.96% de la Población Económicamente Activa, la cual fue menor a la observada en el mismo mes del 2014, siendo casi igual la tasa de Desocupación Nacional para las mujeres y los hombre (4.05 y 3.90 respectivamente)

En este periodo, el Estado de Zacatecas se ubicó una Tasa de Desocupación, la cual fue de 3.76%, representando una disminución de la Población Desocupada comparada con el mismo periodo del año 2014 que fue de 4.54%.

**Salario promedio:** En julio de 2015, los trabajadores asalariados registrados en el IMSS a nivel nacional cotizaron en promedio un salario de \$304.00 pesos diarios, es decir \$ 9,242.50 al mes, siendo el Estado de Campeche el más alto con \$398.16 pesos diarios. El incremento anual fue de \$13.63 pesos.

Por su parte, en Zacatecas el salario promedio del mes de abril de 2015 fue de \$263.30 pesos diarios, es decir \$ 8,003.00 al mes, respecto al mismo mes del 2014.

**Construcción:** Con base en cifras desestacionalizadas <sup>1</sup>, el valor de producción<sup>2</sup> generado por las empresas constructoras durante octubre de este año fue similar al del mes inmediato anterior, el personal ocupado disminuyó (-)0.1% y las horas trabajadas (-)0.2%, mientras que las remuneraciones medias reales aumentaron 0.3%, en el lapso de un mes.

En su comparación anual<sup>3</sup>, el valor de producción de las empresas constructoras reportó una caída de (-)0.1% en el décimo mes de 2015 con relación a igual mes de un año antes, el personal ocupado descendió (-)1.8% y las horas trabajadas (-)2.5%; por su parte las remuneraciones medias reales pagadas fueron mayores en 0.9%, con cifras ajustadas por estacionalidad.

El Estado de Zacatecas aporta el 0.9% al valor de la producción de la industria de la construcción nacional, del cual Zacatecas representa el 0.8% del total nacional en Edificación, el 5.0% a Agua, riego y saneamiento, el 0.1% a Electricidad y comunicaciones, el 0.6% a Transporte, el 0.0% a Petróleo y petroquímica y el 2.4% a Otras construcciones<sup>7</sup>

**Producción Manufacturera:** Con base en los resultados de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), los datos indican que el personal ocupado del este sector presentó un total de 3,530,179 en el mes de octubre de 2015 con una variación de 2.9 con respecto al mismo mes del 2014.

**Ventas:** El indicador Mensual de Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) aumentó 0.1% durante septiembre de este año frente al mes previo anterior, con cifras desestacionalizadas. Por componentes, el consumo de Bienes y Servicios de origen nacional aumento 0.2% y el consumo de Bienes de origen importado fue

---

<sup>7</sup> [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/enec/enec2015\\_12.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/enec/enec2015_12.pdf)

## CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

---

disminuyó a -3.3% en el noveno mes de 2015 respecto al mes previo, según datos ajustados por estacionalidad. En su comparación anual, el IMCPMI avanzó 3.9% en términos reales en el mes en cuestión. A su interior, los gastos en Bienes y Servicios de origen nacional se elevaron 3.7% (los de Bienes fueron mayores en 4.0% y los de Servicios en 3.5%) y los gastos en Bienes importados se incrementaron 4.2% con relación a los de igual mes de un año antes.

**Finanzas Públicas y Deuda Pública:** En enero-julio de 2015, el balance público registró un déficit de 375.4 mil millones de pesos, que se compara con un déficit de 326.4 mil millones de pesos generado en igual lapso de 2014. Lo anterior se explica principalmente por dos fenómenos temporales que se compensarán durante el año: el menor nivel de los ingresos petroleros que no incluyen los beneficios de las coberturas que se recibirán en diciembre de este año y por las aportaciones de una sola vez a los fondos de estabilización realizadas durante el primer trimestre del ejercicio. El balance primario presentó un déficit de 138.1 mil millones de pesos y el balance público sin la inversión productiva resultó en un déficit de 82.4 mil millones de pesos.

**Tipo de Cambio:** La política cambiaria es responsabilidad de la Comisión de Cambios, la cual está integrada por funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México. A finales del año de 1994, dicha Comisión acordó que el tipo de cambio fuera determinado libremente por las fuerzas del mercado. Al cierre del año 2015 el dólar se ubicó en \$17.33 pesos por dólar. En lo que va del 2016 el dólar ha seguido con el comportamiento aéreo a la alza, para el mes de enero ya alcanzo un precio de \$17.65 pesos por dólar<sup>8</sup>.

**Certificados de la Tesorería (Cetes):** La tasa primaria de Cetes a 28 días cotizó en 3.05% al mes de enero 2016, lo que significó que no tuvo ni disminución ni aumento con relación a lo presentado al mes anterior. Los Cetes a 91 días al mes de enero se pagaron a 3.25%, registrando una variación de -0.2 con respecto al mes anterior; a 6 meses los Cetes en el mismo mes ya mencionado la tasa fue de 3.50 % disminuyendo en -0.01 puntos porcentuales en comparación con el mes anterior. y a un año, la tasa cotizada estuvo en 3.54%, que comparada con el mes anterior fue de -0.10% puntos porcentuales<sup>9</sup>.

### SECTOR EXTERNO

**Balanza Comercial:** La información oportuna de comercio exterior de noviembre de 2015 registró un déficit comercial de (-)1,569 millones de dólares. Dicho saldo se compara con el déficit de (-)1,049 millones de dólares reportado en el penúltimo mes del año pasado. Con el saldo observado en noviembre pasado, la balanza comercial presentó un déficit de (-)13,534 millones de dólares durante los once meses de este año, el cual se compara con el de (-)3,131 millones de dólares alcanzado en igual lapso de un año antes.

Las exportaciones de mercancías fue de 31,025 millones de dólares, cifra que se integró por 29,455 millones de dólares de exportaciones no petroleras y por 1,570 millones de dólares de petroleras. En el penúltimo mes de 2015, las exportaciones totales mostraron una caída anual de (-)4.1 por ciento, la cual fue resultado neto de una

---

<sup>8</sup> Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE: UU: A; pagaderas en la República mexicana. En línea: <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiario/index.html>

<sup>9</sup> <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF107&sector=22&locale=es>

alza de 0.9 por ciento en las exportaciones no petroleras y de una disminución de (-)50.2 por ciento en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos avanzaron 3 por ciento a tasa anual, mientras que las canalizadas al resto del mundo retrocedieron (-)9 por ciento.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, en noviembre del presente año las exportaciones totales de mercancías mostraron un descenso mensual de (-)3.75 por ciento, el cual reflejó disminuciones de (-)3.25 por ciento en las exportaciones no petroleras y de (-)12.03 por ciento en las petroleras.

En noviembre del año en curso, el valor de las importaciones de mercancías sumó 32,593 millones de dólares, monto que implicó una baja anual de (-)2.4 por ciento. Dicha cifra fue resultado neto de un incremento de 1.7 por ciento en las importaciones no petroleras y de una reducción de (-)36.1 por ciento en las petroleras. Al considerar las importaciones por tipo de bien, las de bienes de consumo y las de bienes de uso intermedio cayeron (-)7.3 y (-)2.1 por ciento a tasa anual, respectivamente, en tanto que las importaciones de bienes de capital registraron un aumento de 2.5 por ciento.

**Inversión Extranjera Directa (IED)**<sup>10</sup> : México captó 7,14449 millones de dólares de Inversión Extranjera directa (IED) en el tercer trimestre del año, un alza interanual de 130% en comparación con la cifra preliminar del mismo periodo del año anterior, informo la Secretaria de Economía.

La alta variación porcentual obedece a que la base comparable de hace un año fue baja frente a los flujos promedios recibidos. Incluso el resultado reportado está por debajo de la media trimestral fijada como meta por el gobierno federal para el presente sexenio, de 7.500 millones de dólares.

De enero a septiembre de 2015, México acumulo 21,586 millones de dólares de IED, con un crecimiento de 18.1% respecto del mismo periodo del año anterior, una cifra que tampoco está en línea con la meta sexenal, pero podría acercarse o ser alcanzada considerando ajustes posteriores en este indicador.

**Remesas Familiares:** Al mes de noviembre del año 2015 las remesas totales en México fueron de 1,887.866051 millones de dólares, cifra que tuvo una pequeña disminución en comparación con el mes anterior. A nivel estatal, Zacatecas representó el 3.13% del total nacional con 204.825433 mdd al mes de julio a septiembre de 2015<sup>11</sup> .

### 3. Autorización e Historia

#### a) Fecha de creación del ente

El 4 de Diciembre de 2010 por Decreto Gubernativo fue creado el Consejo Estatal de Desarrollo Económico siendo derogado mediante el artículo tercero transitorio de la Ley para la Inversión y el Empleo de Zacatecas. Posteriormente y, en aras de dar mayor certidumbre jurídica y de trascendencia en otras

---

<sup>10</sup> <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjera-directa/estadistica-oficial-de-ied-en-mexico>

<sup>11</sup> <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100&sector=1&locale=es>

futuras administraciones, es que en la ley antes referida, es que se vuelve a crear, publicándose el 29 de Septiembre de 2012 en el Decreto No. 416 "Ley para la Inversión y Empleo de Zacatecas"; En el Capítulo Primero Artículo 33 donde a la letra dice "**Se crea el Consejo Estatal de Desarrollo Económico como un Organismo Público Descentralizado con participación de la sociedad civil, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de los objetivos y atribuciones que le asigna la presente Ley**"

A consecuencia de todo lo anterior, el consejo sesiona de manera regular, aportando ideas y mejorando proyectos en materia de desarrollo económico.

**b) Principales cambios en su estructura**

Desde la fecha de creación no ha sufrido ningún cambio en su estructura a la fecha que se informa.

**4. Organización y Objeto Social**

**a) Objeto social**

Tiene como objeto general planear, proponer, ejecutar y evaluar acciones en materia de desarrollo económico en el Estado, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, a fin de impulsar la competitividad, la atracción de inversiones productivas, la generación de empleos y el logro de los objetivos de la Ley referida.

**b) Principal actividad**

Proponer al Gabinete perteneciente al Desarrollo Económico proyectos que impacten en un incremento del PIB, de las exportaciones, generación de empleos, incrementos en los flujos de inversión extranjera y turismo hacia la entidad así como coadyuvar con ellos en el análisis y diseño de sus políticas públicas.

**c) Ejercicio fiscal**

El periodo que se informa es del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

**d) Régimen jurídico**

Ley para la Inversión y Empleo de Zacatecas. Publicada el 29 de Septiembre de 2012 en el Decreto No. 416

**e) Consideraciones fiscales del ente**

El Consejo Estatal de Desarrollo Económico se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Administración Pública Estatal en General, como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del ISR.

La obligación legal es la de retener y enterar:

- ISR retenido por pagos de sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- ISR retenido por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- ISR retenido por pagos de servicios profesionales.

De acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Estado no efectuará la retención del IVA, pero si está obligado a pagar el IVA que se genere por las operaciones que realice.

La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única considera como no obligados al pago de este impuesto a las Entidades Federativas que conforme al Título III de la Ley del ISR, estén considerados no contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta.

La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, considera como no obligados al pago de este impuesto a las Entidades Federativas que conforme al Título III de la Ley del ISR, estén consideradas como no contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta.

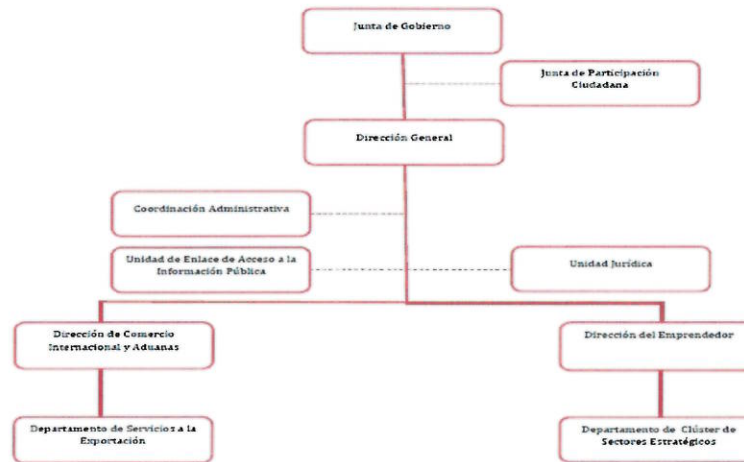
**f) Estructura organizacional básica**

El artículo 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, estipula que son organismos públicos descentralizados, las entidades creadas por ley o decreto de la Legislatura del Estado o por decreto del Poder Ejecutivo; tendrán personalidad jurídica y patrimonio propio. Nos encontramos integrados a la Clasificación Administrativa de Organismos Públicos Descentralizados con el número 15. Consejo Estatal de Desarrollo Económico.



## CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dicha estructura se cuenta descrita en el estatuto orgánico del Consejo Estatal de Desarrollo Económico el cual fue publicado el 30 de octubre de 2013



**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

No Aplica

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a) Los Estados Financieros que con cifras al 31 de diciembre del 2015 que se presentan, cumplen con lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y modelo aprobado en los documentos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, se ha implementado la base del devengado, según el Acuerdo que reforma las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha jueves 8 de Agosto de 2013.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, relativa a Reglas del Registro tales como las Principales Reglas y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

El criterio utilizado para la valuación de bienes bajo contrato de comodato, se utilizó el valor histórico en todos los casos, excepto en aquellos que no fue posible identificar su valor, motivo por el cual, se les asignó el valor razonable. Esto claro solo se presenta en cuentas de orden Contable. Tratándose de Bienes muebles estos están registrados a valor de compra ya que fueron adquiridos en el ejercicio 2014 y 2015 a estos últimos se les aplicó la depreciación correspondiente en cada ejercicio como lo marca el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, tomando en cuenta que para el valor de deshecho se tomó un 10% del valor del activo y los Parámetros de estimación de Vida útil como lo marcan en el punto 3.4.4

c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos son los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

**I. Sustancia Económica**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

**II. Entes Públicos**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

**III. Existencia Permanente**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

**IV. Revelación Suficiente**

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

**V. Importancia Relativa**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

**VI. Registro e Integración Presupuestaria**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

### **VII. Consolidación de la Información Financiera**

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

### **VIII. Devengo Contable**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

### **IX. Valuación**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

### **X. Dualidad Económica**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y alguno otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

### **XI. Consistencia**

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

#### **d) Normatividad supletoria.**

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas.

El Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto 2014, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado marcado con el número 36 de fecha 3 de mayo de 2014, que emitió la Comisión intersecretarial de Gasto-Financiamiento, con el propósito de regular los procedimientos y trámites propios del ejercicio y control del presupuesto de Egresos.

- e) **Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

No Aplica

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Los Estados Financieros se presentan con base acumulativa y demás características enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de información gubernamental que enuncia la Ley y en el marco conceptual que representan los conceptos fundamentales para la elaboración, contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable, contiene la información presupuestal del periodo que se informa.

- a) **Actualización: Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, y las razones de dicha elección.**

El Consejo de Desarrollo Económico no re expresa o actualiza el valor de sus activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, para reconocer los efectos de la inflación.

- b) **Información sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información gubernamental.**

El Consejo continuo con la introducción del mexcal en Toronto Canadá, se envió un lote para la degustación en ferias y bares. Solo se apoya a empresas que quieren promover su mezcal en el extranjero con los gastos de envío.

- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de en el Sector Paraestatal**

No Aplica

- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido**

No Aplica

- e) **Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.**

El Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTEZAC es quien cuenta con dicha información.

f) **Provisiones: objeto de su creación monto y plazo**

No Aplica

g) **Reservas: objeto de su creación, monto y plazo**

No Aplica

h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

No Aplica

i) **Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones**

Durante el periodo que se informa, se realizaron asientos de reclasificación contable, por errores de registro y clasificación, en ningún caso implica cambios en los tipos de operación

j) **Depuración y cancelación de saldos.**

Se realizaron trabajos de depuración de algunas cuentas con el objeto de reflejar saldos reales en el periodo que se informa.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

a) **Activos en moneda extranjera**

No Aplica

b) **Pasivos en moneda extranjera**

No Aplica

c) **Posición en moneda extranjera**

No Aplica

**d) Tipo de cambio**

No Aplica

**e) Equivalente en moneda nacional**

No Aplica

**8. Reporte Analítico del Activo**

**a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos**

Se tomaron en cuenta los que se encuentran en el documento 3.4.4 Parámetros de Estimación de Vida Útil. Publicado el 15 de agosto de 2012 en el Diario Oficial de la Federación

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación a valor residual de los activos**

No Aplica

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo**

No Aplica

**d) Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras**

No Aplica

e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad**

No Aplica

f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No Aplica

g) **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables**

No Aplica

h) **Administración de activos; planeación con el objeto de que el ente los utilice de manera más efectiva**

No Aplica

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadro comparativo como sigue:**

a) **Inversiones en valores**

No Aplica

b) **Patrimonio de Organismos descentralizados**

No Aplica

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria**

No Aplica

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria**

No Aplica

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

**a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta**

No aplica

**b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades**

No Aplica

**10. Reporte de la Recaudación**

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, los ingresos obtenidos en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas fueron de 5.51 millones de pesos que con respecto al autorizado en el presupuesto de egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio Fiscal 2015, decreto no. 257 se obtuvo un 97.2% de recaudación

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica



**12. Calificaciones otorgadas**

No aplica

**13. Proceso de Mejora**

No aplica

**14. Información por Segmentos**

Los Estados Financieros, las cédulas contenidas en el informe sobre el ejercicio de la ley de ingresos, como el ejercicio del presupuesto de egresos, son por sí mismas ricas en información financiera, y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.

La información financiera se encuentra segmentada de tal forma, que podemos encontrar en el documento: Estados sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro, por tipo, por clase y por concepto. Construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad emitida por el CONAC.

De igual forma, el Ejercicio del Presupuesto de Egresos, lo encontraremos en su presentación; por Clasificación Administrativa; Clasificación Económica por tipo de gasto; Clasificación por Objeto del gasto; Clasificación Funcional. Construidos conforme a la Ley, los clasificadores y normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

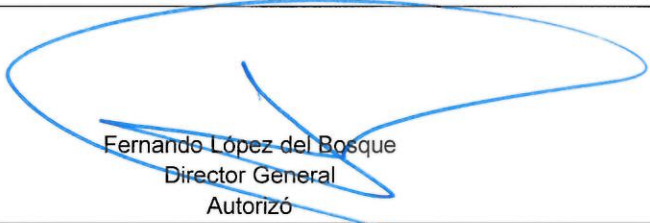

No existieron eventos posteriores al periodo que se informa.

**16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas a la Administración Pública Estatal que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros**

Dando cumplimiento a la responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados financieros y sus notas en cada uno de ellos incluyen al final la siguiente leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" y se firma al calce de cada uno de ellos.

 <p>Fernando López del Bosque Director General Autorizó</p>	 <p>Bertha Alejandra Adame Rodríguez Coordinadora Administrativa Elaboró</p>
--	---